SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1841 — AÑO DE 1841.

tanto p.ª sostener la libertad cuanto en favor del desgraciado; con lo demas que contiene. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: se conforma en un todo con dho. informe por estar sancionado de la certeza de los extremos que abraza, y se entreguen originales las diligencias al interesado para los fines que le sean convenientes.

Barracon — Concesion de terreno en S. Gines

Consecuente á lo acordado por este Ayuntam.to en sesion de veinte y nueve de Set.e ultimo á la solicitud de Gines Hernandez para q.e se le conceda un pedazo de terreno frente al extinguido Convento de S. Gines de la Jara en esta Diputacion, con el objeto de obrar una habitacion, se vió la diligencia practicada por el Comisario de Propios D.n Salvador Balanza acompañado del agrimensor D.n Juan Cervantes Ros. y del infrascripto Secret.º int.º con fha. catorce de Octubre de la que resulta haberse medido el referido terreno y designado un paralelogramo de veinte y cinco varas de frente y sesenta de fondo en la falda del Cabeço de S. Gines frente y la puerta del referido Convento vereda de por medio y con los linderos siguientes. Medio dia sitio